



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CONVOCATORIA CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

El Gobierno Municipal de Chihuahua por conducto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, con domicilio en Avenida Victoria, número 100, segundo piso Edificio del Real, Centro Histórico, C.P. 31000. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: Teléfono 6142004800, Ext: 6385, Correo Electrónico: eva.montiel@mpiochih.gob.mx <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que recabamos de usted en el Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: poder participar en la Convocatoria para ser parte del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno Municipal de Chihuahua.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información, mejora continua y diseño de política pública para sucesos posteriores y ejercicios de planeación o implementación de programas.
- Asimismo los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Nombre, Apellidos, Correo Electrónico, Teléfono Celular, Identificación Oficial con Fotografía, Cartas de Protesta, Curriculum Vitae, Carta de Motivos.

Cabe mencionar solicitaremos los siguientes datos sensibles:

- Certificado de Antecedentes Penales, Carta dirigencia partido político, Carta Cargo de Elección Popular.

Fundamento Legal.

Artículo 38 y 39 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno Municipal de Chihuahua.



¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 3, 5, 6 fracción IV, 16, 17, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua se hace del conocimiento para que los datos personales que se recaben serán integrados a una base datos electrónicos y físicos quedando resguardados en la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos y en el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

¿Cuánto tiempo tendrán mis datos personales?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://plataformadetransparencia.org.mx> Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 6389 o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/>, a la sección: Solicita más Información, o bien ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Calle Victoria número 100, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, Teléfono 072, 614 200 4800, extensión 6389. Correo electrónico. unidad.infomacion@mpiochih.gob.mx



¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la falta de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Consulta, cambios y actualizaciones al aviso de privacidad:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita tu constante consulta o revisión en esta dirección electrónica: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx> en la sección Trámites y Servicios “**Avisos de Privacidad**” Para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de Elaboración: 06/01/2023

Fecha de Actualización: 06/01/2023